



Acta de la SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, del año 2024.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima; siendo las **10:17 (diez horas con diecisiete minutos)** del día **lunes 09 de septiembre de 2024**, con fundamento en los artículos **22 y 23** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión extraordinaria conforme al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por parte del presidente suplente del Comité.
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. **Fallo de la invitación restringida** identificada como **IRE/DIF22/2024**, para el servicio de capacitación de la instalación de sistema de captación de agua de lluvia” derivado del programa de salud y bienestar comunitario para el ejercicio 2024. -----
4. Presentación de los comparativos de cotizaciones por la C.P. María Isabel Gómez Guerrero; visto bueno y asignación de adquisiciones de conformidad con la fracción II del numeral 1 del artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. -----
5. Clausura de la **sexta sesión extraordinaria** del año 2024. -----

En seguimiento al **primer punto** del orden del día, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, el **Lic. Rafael Contreras Ochoa**, suplente de la Lic. María del Rosario Silva Verduzco, presidenta del Comité de Adquisiciones **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, Directora de Administración y Finanzas, secretaria ejecutiva y vocal del Comité; **MNC. Rocío Elizabeth Banda Zamora**, Directora de Servicios Médicos, vocal **Lic. Isis Yunnúen Ugarte Alejo**, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; **Lic. Karina Guadalupe González Licea**, suplente de L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité; **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; **Lic. Leticia Muñoz Zepeda**, asesor jurídico y secretaria de Actas de este Comité.

De conformidad al **segundo punto** del orden del día, una vez cerciorada del quórum legal, el presidente suplente del Comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Continuado con el **tercer punto** del orden del día, el presidente suplente del comité, cede el uso de la voz a la secretaria técnica del comité para que de lectura del dictamen técnico de la invitación restringida identificada como **IRE/DIF22/2024, DENOMINADA “SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA” DERIVADO DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PARA EL EJERCICIO 2024**, por lo que la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, manifiesta lo siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IRE/DIF22/2024, DENOMINADA “SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA” DERIVADO DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PARA EL EJERCICIO 2024.

*En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:00 (Once horas) del día jueves 05 (cinco) de septiembre del año 2024, se encuentran reunidos la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones y Suministro, Licda. Isis Yunnuen Ugarte Alejo, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario y la Licda. Blanca Angélica Castrejón Acevedo Encargada de la Coordinación del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, como asesor técnico, todos de DIF Estatal Colima; integrantes de la comisión formada para emitir el dictamen técnico de la invitación **IRE/DIF22/2024, DENOMINADA “SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA” DERIVADO DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PARA EL EJERCICIO 2024** de conformidad con lo señalado en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.*

VISTO:

y
f
f
f
f
f



Para dictamen la documentación legal, administrativa, técnica y económica presentada por los licitantes participantes, de conformidad con lo dispuesto en el punto II de las bases de la Invitación IRE/DIF22/2024. -----

RESULTANDO:

PRIMERO.- Que la Invitación que nos ocupa se entregó físicamente y por correo electrónico a los participantes, PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATEGICA S.C., ROHE CONSULTORES EN DESARROLLO SOCIAL Y HUMANOS S. DE R.L. DE C.V. Y KNOWLEDGE AND LEARNING CORPORATION S.A. DE C.V. el 28 de agosto del presente año. -----

SEGUNDO. – Que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevó a cabo el día miércoles 04 de septiembre del presente año a las 10:26 (diez horas con veintiseis minutos) de conformidad a las bases de la invitación y con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; reunión en la que se realizó la anotación cuantitativa de los requisitos y documentos de participación, así como las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes. Así mismo en dicho acto se hizo del conocimiento de los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal Colima, que se daría a conocer el resultado del análisis cualitativo de la información presentada en la próxima sesión de Comité. -----

CONSIDERANDO:

PRIMERO. - Que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, está facultado para adquirir los bienes y/o servicios que requiera para el ejercicio de sus funciones, a través del procedimiento de invitación restringida, así como para emitir los dictámenes técnicos y celebrar los contratos que se deriven, de conformidad a lo señalado por la fracción IV del numeral 1 del artículo 1; fracción II del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. -----

SEGUNDO. - Que el objeto de la presente invitación consiste en “SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA” DERIVADO DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PARA EL EJERCICIO 2024” de conformidad a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico de las bases de la Invitación IRE/DIF22/2024.- -

TERCERO. - Que tal como se desprende de la junta pública celebrada el día 04 de septiembre de 2024, correspondiente al acto de presentación y apertura, se presentaron propuestas por parte de:

- 1.- PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATEGICA S.C.
- 2.- ROHE CONSULTORES EN DESARROLLO SOCIAL Y HUMANOS S. DE R.L. DE C.V.

En dicha junta se realizaron anotaciones cuantitativas de la documentación presentada por el participante, lo cual quedó asentado en los formatos elaborados por la convocante, denominados: Cuadro “Requisitos que deberán cumplir y documentos que deberán presentar los participantes en el acto de presentación y apertura de propuestas de la Invitación que nos ocupa; “Propuesta Técnica Invitación IRE/DIF22/2024” y “Propuesta Económica para Invitación IRE/DIF22/2024”. -----

CUARTO. - Que con el fin de verificar que los servicios que se pretenden adquirir, cumplan con los requerimientos técnicos y de calidad solicitados en las bases de la Invitación que nos ocupa, se procedió al análisis de la documentación, propuesta técnica, económica. Observándose lo siguiente:

- 1.- Del participante PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATEGICA S.C. se tiene que:
 - a) En cuanto a la documentación solicitada en el punto II de las bases de la Invitación, el participante SI PRESENTÓ la totalidad de lo solicitado, de conformidad a lo asentado en el cuadro “Documentos que deberán presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas”, que forma parte integral del presente dictamen, y una vez realizada la revisión de manera cualitativa se observa que el participante SI CUMPLE con lo solicitado. -----
 - b) Lo requerido en el punto I “Propuesta Técnica y económica” el participante SI cumple en cuanto a la “Propuesta Técnica” y la “Propuesta Económica” en el PAQUETE 1 con un costo unitario de \$129,000.00 (Ciento veintinueve mil pesos 00/100 M.N.). -----
- 2.- Del participante ROHE CONSULTORES EN DESARROLLO SOCIAL Y HUMANOS S. DE R.L. DE C.V. se tiene que:

- c) En cuanto a la documentación solicitada en el punto II de las bases de la Invitación, el participante NO PRESENTÓ la totalidad de lo solicitado en las bases de la invitación:

Punto 7. Inciso d) Comprobante del domicilio fiscal de su representada; presento el comprobante de domicilio con un nombre que NO corresponde a la razón social del participante.

- d) Al no haber presentado con la totalidad de los documentos de participación, se desecha su propuesta.



Así mismo, es de mencionarse que la evaluación técnica se realizó con la participación del área requirente de los bienes solicitados a través de la Licda. Isis Yunnuen Ugarte Alejo, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario, la Licda. Blanca Angélica Castrejón Acevedo Encargada de la Coordinación del Programa de Salud y Bienestar Comunitario y la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones y Suministros todos del DIF Estatal Colima, quienes manifiestan su conformidad con la presente evaluación de la propuesta técnica y económica.

Hecho lo anterior, con fundamento en los puntos II de las bases de la Invitación, en relación al numeral 12 del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

SE RESUELVE:

Que del análisis cuantitativo y cualitativo realizado a la documentación, propuesta técnica y propuesta económica que presentó el participante PROSPECTIVA Y CONSULTORIA Y ESTRATEGICA S.C. cumple con los requisitos de participación solicitados y la Propuesta Económica del paquete 1, es la más baja y se adapta al techo presupuestal establecido para esta adquisición. Se expide el siguiente dictamen que servirá como base para la emisión del fallo para el contrato respectivo.

FIRMAN. C.P. MARÍA ISABEL GÓMEZ GUERRRO. Encargada de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones y Suministros, Secretaria Técnica. LICDA. ISIS YUNNUEN UGARTE ALEJO, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario.. LICDA. BLANCA ANGÉLICA CASTREJÓN ACEVEDO, Encargada de la Coordinación del Programa de Salud y Bienestar Comunitario.

FALLO:

IRE/DIF22/2024, DENOMINADA "SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA" DERIVADO DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PARA EL EJERCICIO 2024, se desprende que, respecto a la propuestas técnicas y económicas del participante PROSPECTIVA Y CONSULTORIA Y ESTRATEGICA S.C. es aceptada por los motivos y fundamentos señalados en el mismo dictamen que forma parte integral de la presente acta, al cumplir satisfactoriamente con lo solicitado en las bases de la invitación restringida, en relación con el artículo 40, numeral 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se determina procedente adjudicar a favor del participante antes referido un contrato por el paquete 1, por un monto de **\$129,000.00 (Ciento veintinueve mil pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se ajusta a los alcances presupuestales de DIF Estatal. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40, numerales 1, 2, 7, 12, demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Continuando con el **cuarto punto** del orden, la **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, secretaria técnica, somete a consideración del comité el siguiente cuadro comparativo de cotizaciones, derivado de la requisición realizada por la Dirección de Servicios Médicos Asistenciales; documentos que en copias simples se anexan a la presente acta.

Respecto al **cuadro comparativo** que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: ELVIA VIVIANA CASTAÑEDA ALVAREZ; JORGE ALBERTO LARIOS HERNANDEZ; SUCESORES GOBE SA DE CV. LENTES MONOFOCALES Y BIFOCALES

Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

anexo	Orden de servicio/ departamento	Concepto	Compra asignada al proveedor	Importe
01	Dirección de Servicios Médicos Asistenciales	LENTES MONOFOCALES Y BIFOCALES	JORGE ALBERTO LARIOS HERNANDEZ	\$15,343.00

Finalmente, de acuerdo al **quinto punto** del orden del día, el Presidente suplente del Comité, señaló que no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las **10:32 (diez hora con treinta y dos minutos)**, del mismo día de su inicio, **se declara clausurada** la presente sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la



presente acta que consta **de 04 fojas útiles**, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

Lic. Rafael Contreras Ochoa
Presidente suplente

Lic. Elizabeth Ríos Chávez
Secretaria ejecutiva

Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo
Vocal

Lic. Karina Guadalupe González Licea
Vocal suplente

MNC. Rocío Elizabeth Banda Zamora
Vocal

C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica

Lic. Leticia Muñoz Zepeda
Asesor jurídico y Secretaria de Actas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, DEL AÑO 2024. DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024.